



**El Aprendizaje a lo Largo de la Vida,
clave para el futuro**



El Aprendizaje a lo Largo de la Vida, clave para el futuro

Aprendizaje a lo largo de la vida (ALV) es un proceso continuo de aprendizaje, no limitado a un modelo formativo, a un contexto, ni a un periodo de la vida, sino que es toda actividad realizada por las personas en los ámbitos formal, no formal e informal con el objetivo de mejorar sus conocimientos, competencias y actitudes desde una perspectiva personal, social o profesional.

Un sistema de ALV debe responder de manera eficaz a las necesidades de formación y de cualificación permanente de las personas -todas las personas a partir de 18 años y en todas sus etapas de la vida - usando para ello todos los recursos del entorno, con el fin de favorecer el desarrollo personal, social, profesional, y la contribución al desarrollo económico y social. Debe tener especialmente en cuenta a aquellas personas que por diferentes causas o circunstancias están en riesgo de exclusión.

En España, es una estrategia de equidad social, se orienta, básicamente, a:

- La compensación educativa: para que cualquier persona, pasada la edad de la educación obligatoria (18 años), pueda acceder y conseguir el nivel básico educativo que no obtuvo en su juventud, incluso en su niñez, como es el caso de adultos, que ni siquiera llegaron a cursar estudios equivalentes a la formación básica, la actual Educación Secundaria, una titulación que permita avanzar o acceder al mercado laboral, volver al sistema educativo...
- La mejora del perfil laboral, personal, social o relativo a cualquier otro interés a través de ofertas formales o no formales.

Estamos muy lejos de contar con un sistema de ALV que dé respuesta a las necesidades de desarrollo personal, social y laboral actualizado; de calidad, estable, planificado y coordinado en sus ámbitos, programas, actuaciones; innovador, financiado en función de los objetivos previstos, evaluado, con participación de agentes sociales, flexible, para toda la ciudadanía y con especial atención a las personas con menos niveles de competencias, con menos recursos...

Hay casi 15 millones de personas, de los que más de 3 millones tienen menos de 34 años, que sólo pueden completar tareas de lectura y cálculo simples: localizar información en un texto corto o llevar a cabo operaciones aritméticas de un paso.

- El 30,6% de las personas –la media en otros países del entorno es de 19%- pueden realizar únicamente procesos matemáticos básicos en contextos comunes y concretos en los que el contenido aparezca de forma explícita con poco texto.
- El 27,5% puntúan en los niveles inferiores de lectura -la media es de 5%-: solo puede leer textos cortos y localizar un fragmento de información si es idéntico al de la pregunta, únicamente reconoce vocabulario básico, tiene dificultades para relacionar texto e información...
- El 17% no tienen experiencia con el uso de ordenador -la media es de 9%-: no pueden buscar información, enviar un correo electrónico, realizar trámites o transacciones básicas...
- Las personas con mayores niveles de competencias se muestran 3 veces más dispuestas a participar en formación que las de nivel más bajo: un 19% de aquéllas que puntuaron por debajo del nivel 1 en comprensión lectora hicieron algún curso, en comparación con el 79% que puntuó en el nivel superior.

Estos datos llevan a un “círculo vicioso”:

- Los beneficios de la educación son integrales, un nivel más alto de competencias lectoras y matemáticas se traduce en una mayor calidad de vida, un mejor estado de salud y mayor implicación social, en más acceso y mantenimiento del trabajo y en salarios más altos: el 75% de las personas que puntuaron en el nivel 4/5 en comprensión lectora están empleadas, mientras que sólo un 47% de las que puntuaron por debajo del nivel 1 lo están. La tasa de paro para las personas con competencias matemáticas en los niveles -1 y 1 es más de tres veces superior (28,0%) que la de las que tienen competencias en los niveles 4 y 5 (8,4%).
- Es muy significativa la relación entre los niveles de competencias de los padres y madres, y el éxito educativo de los hijos e hijas.

La [Comparecencia de Enrique Roca Cobo](#), Presidente del Consejo Escolar del Estado, en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica, sobre el Efecto de la COVID19 y éxito educativo, del 4 de junio 2020, señala:

Hay que tener en cuenta, también, las circunstancias familiares, particularmente el nivel de estudios alcanzado por las madres. Esta relación es notable en todos los casos, más elevada para los alumnos que para las alumnas. El 40% del alumnado cuyas madres sólo han alcanzado estudios de primaria abandona prematuramente la educación, mientras que esa cifra disminuye hasta el 4% en el caso del alumnado cuyas madres han finalizado la educación superior.

El porcentaje de españoles de 25 a 34 años que ha alcanzado, al menos, educación secundaria alta es del 68%, cifra muy similar al 65% que ya se alcanzó al principio de esta década. España se encuentra a casi 20 puntos porcentuales de los países europeos considerados. El “ascensor social” español parece dejar fuera casi a un tercio de los españoles.

El [Panorama de la Educación 2019](#) de la OCDE resalta que las desigualdades en el acceso a la educación son el principal problema para fomentar un crecimiento social inclusivo. Existe un serio problema de reproducción social a través de la educación, especialmente para las personas que no alcanzan los niveles post-obligatorios. El 55% de las personas adultas que no traspasan ese umbral educativo proceden de padres que tampoco lo alcanzaron. Se trata de un círculo cerrado de pobreza educativa traducida en bajos salarios y exclusión que vuelve a transmitirse inter-generacionalmente.

La exclusión es una situación más compleja y de mayor fuerza explicativa que la pobreza monetaria ([Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2019](#)): la vida de las personas no depende solo y exclusivamente de sus ingresos económicos, es la fusión de la posición en el mercado de trabajo, el acceso y cobertura de los derechos políticos y sociales, la fortaleza de la familia y red social, el acceso a bienes y servicios culturales...

En los últimos 10 años, el periodo 2008-2018, el porcentaje de población adulta española con estudios inferiores a la segunda etapa de Educación Secundaria se ha reducido en 9 puntos, pasando del 48,9% al 39,9%; sin embargo, dobla el de la UE23 (18,7%). Estamos hablando de 4 de cada 10 personas de nuestro país, más de 12 puntos por encima de la UE23.

La educación sigue siendo la clave para mejorar el acceso al empleo, si bien en España las tasas de desempleo son altas sin tener en cuenta el nivel educativo, el riesgo de desempleo se reduce considerablemente cuando aumenta el nivel de educación alcanzado.

Un nivel de educación más alto protege, también, frente al desempleo de larga duración. La tasa de desempleo entre adultos sin segunda etapa de Educación Secundaria es del 21%, del 14% con segunda etapa de Educación Secundaria, y del 8% con Educación Terciaria.

La ventaja de haber completado estudios terciarios resulta muy evidente en el ámbito salarial. En España, los adultos (entre 25 y 64 años) con estudios terciarios, ganan un 57% más que los graduados en segunda etapa de Educación Secundaria. Aumenta el porcentaje de mujeres con estudios terciarios, pero el mercado no las recompensa en igual medida que a los hombres. Las mujeres con Educación Terciaria ganan un 82% de los ingresos de los hombres con el mismo nivel educativo.

Para muchas personas la mejora de sus oportunidades laborales está unida a la educación y formación; para muchas otras, su calidad de vida básica –calidad mínima de la vida cotidiana: alimentación, una vivienda digna, poder [“hacer algo más que sobrevivir”](#) - también está unida a la educación.

La educación de personas adultas tiene el potencial de aportar [beneficios significativos a las personas y a las sociedades](#), que van mucho más allá de su contribución a la empleabilidad o calidad de los ingresos -salud, cultura, participación social, mejor uso de bienes y servicios...- la esperanza y calidad de vida está fuertemente asociada a la educación.

Debido al impacto de COVID-19, el mantenimiento de las acciones de ALV se ha limitado drásticamente. Las mismas enormes dificultades para pasar de presencial a online el Sistema Educativo en 48h, han

estado presentes en la educación de personas adultas con un añadido: al no ser una etapa obligatoria ha quedado fuera de prácticamente todas las acciones de emergencia desarrolladas para afrontar la educación en tiempo de confinamiento. Esto ha afectado a todas las personas y desproporcionadamente a las que ya estaban en una posición de desventaja.

El cambio de lo presencial a virtual o, simplemente, a no presencial, se ha dado con el objetivo de mantener al alumnado. No equivocamos el matiz y es importante resaltarlo: no mantener la oferta, que hubiera sido "tan sencillo" como colgar actividades en la red -ya solo eso hubiera sido un éxito si bien, desgraciadamente, hemos visto que el Sistema no se estaba preparados para ello-, sino *mantener* en el sentido de sostener al alumnado: comunicación, seguimiento, interés por su situación personal, activación de redes de ayudas esenciales -alimentos, suministros básicos-, seguimiento de situaciones que requieren protección -violencia en confinamiento-...

Ha habido que adaptar el máximo de actividades a las posibilidades de conectividad, -entendida como la suma de 3 factores: acceso a internet, disponibilidad de dispositivos y nivel de competencias TIC, comunicativas y matemáticas para el uso. Adecuando, sobre la marcha y sin planificación posible, a una modalidad educativa diferente, online, improvisando aspectos pedagógicos y metodológicos. Sin olvidar el esfuerzo del profesorado en afrontar su propia competencia TIC y de teletrabajo.

El alcance del impacto en el alumnado de los grupos vulnerables se revelará con el tiempo, pero muchos [agentes implicados en educación de personas adultas de toda Europa](#) comparten la misma preocupación: la pandemia está causando un efecto dominó en las desigualdades existentes en el aprendizaje, en la educación y en sus consecuencias positivas -de acceso al empleo, salud, convivencia...-.

Es probable que la crisis acelere aún más la digitalización del mercado laboral y los requisitos de las competencias digitales en todas las profesiones. El obstáculo más evidente para la educación a distancia es la falta de conocimientos digitales que afecta a una parte significativa de las personas adultas, como se indica en un párrafo anterior, [en España y en Europa](#), ya que dos quintas partes de la población adulta del continente no tienen conocimientos digitales básicos. Muchas personas se quedarán sin empleo y necesitarán una actualización y re-capacitación. Las personas vulnerables tienen un alto riesgo de "quedarse atrás". El ALV debe ser reconocido como una de las soluciones a los nuevos retos socioeconómicos y, sin duda, también sociales, sanitarios y de convivencia.

Es posible avanzar en la mejora de la ALV: hay que comprometerse de forma inmediata, a medio y largo plazo, no puede seguir siendo acciones aisladas, compensatorias del abandono o fracaso escolar, con el mismo enfoque que no ha dado resultado, alejadas de la realidad de la vida adulta y, lo que es más grave, sin horizonte.

La Comisión Europea en el informe "[Un análisis en profundidad de las políticas de educación de adultos y su eficacia en Europa](#)" identifica seis claves para el éxito, dos debilidades críticas y desarrolla una herramienta para ayudar a los Estados miembros a avanzar en su diseño e implementación:

1. Alentar a las personas a tener una disposición positiva hacia el aprendizaje a través de medidas "estructurales" como la orientación y la participación de los interlocutores sociales.
2. Aumentar la inversión de los *empleadores* en el aprendizaje, por el importante papel que desempeñan en el aprendizaje relacionado con el trabajo.
3. Mejorar el acceso para todos, especialmente de los grupos desfavorecidos.
4. Facilitar el aprendizaje relevante para los empleadores y los participantes: de interés para su presente y futuro.
5. Facilitar el aprendizaje de alta calidad.
6. Coordinar la ejecución de políticas de aprendizaje permanente con todos los interesados pertinentes.

Y señala dos debilidades críticas:

1. El escaso acceso a la educación,
2. y la deficiencia en el abordaje de las competencias básicas.

A menudo se establece un debate sobre la finalidad del aprendizaje para personas adultas: educación para la empleabilidad o educación para el desarrollo personal, la inclusión y participación social, como si fueran objetivos opuestos o excluyentes entre sí.

La adopción de políticas de educación de personas adultas centradas *casi exclusivamente* en titulaciones básicas -cuando los recursos se asignan *solo* a la formación para la titulación básica-, puede parecer una opción positiva de lucha contra el fracaso escolar, pero está dejando fuera a muchas personas, muchas oportunidades y, además, no es la medida que más contribuye a la empleabilidad: sin título de ESO no se trabaja, pero solo con el título de ESO no se trabaja. Ayuda al acceso al empleo si hubiera empleo para niveles tan básicos de competencias, pero CEDEFOP avanza que el mercado laboral va a ser castigador, una vez más, de los sectores con más bajas competencias -[Covid-19 and workers - CEDEFOP](#).

Si para los sectores desfavorecidos no hay oferta adecuada y suficiente, para el global de la población que quiera actualizar, ampliar o reciclar sus competencias, la oferta es tremendamente escasa: una persona de, por ejemplo, 45 años que quiera mejorar sus competencias generales, en TIC, de idiomas, reciclarse profesionalmente o..., difícilmente encontrará posibilidades en el ámbito de lo público.

POE TODO ELLO SOLICITAMOS QUE EN LAS ESTRATEGIAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, SE CONSIDERE

1. Diseñar un sistema de ALV y dotarlo de recursos suficientes para impulsar que las personas puedan construir itinerarios personalizados de aprendizaje teniendo en cuenta y capitalizando su formación y conocimientos adquiridos tanto dentro como fuera del sistema educativo, con el fin de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus competencias, promoviendo su desarrollo personal, social y profesional.
2. Mejorar las conexiones entre los distintos niveles de enseñanzas, así como entre la formación y el trabajo, para permitir la configuración de trayectorias de formación adaptadas a las necesidades e intereses personales.
3. Promover métodos de aprendizaje activos que desarrollen las competencias de aprender a aprender y de autonomía e iniciativa personal.
4. Incorporar servicios de información y orientación sobre las posibilidades del ALV como un elemento esencial en la configuración y realización de itinerarios y proyectos personales.
5. Promover y facilitar el acceso al sistema de ALV a personas o colectivos en riesgo de exclusión o con necesidades educativas especiales, facilitar que las personas que abandonaron sus estudios puedan retomarlos con métodos adecuados.
6. Potenciar, ordenar y actualizar enseñanzas presenciales, semipresenciales y a distancia haciendo de ellas estrategias complementarias atractivas, que sean verdaderos sistemas educación a distancia y no respuestas de emergencia, especialmente para las personas que deben compaginar el aprendizaje con la vida laboral o familiar, de medio rural y de zonas con baja población.
7. Realizar estudios de diagnóstico y prospección para la adecuación permanente de la oferta a las demandas sociales mediante la actualización permanente de los contenidos formativos.
8. Coordinar las actuaciones formativas y de orientación de las distintas administraciones públicas y de todos los agentes implicados en ALV, especialmente de las entidades sociales sin ánimo de lucro, asegurando itinerarios coherentes de aprendizaje y la accesibilidad a los mismos.

FAEA Asociación de Entidades de Educación de Personas Adultas
www.faea.es – faea@faea.es – Tlf. ++34 976 553 773 - 654 365 579

Ministerio de Educación y Formación Profesional, (15 de junio de 2020), PIAAC - Programme for the International Assessment of Adult Competencies -
<https://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/piaac.html>

Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisión para la Reconstrucción Social y Económica, sobre el Efecto de la COVID19 y éxito educativo, Año 2020 XIV LEGISLATURA Núm. 98, Comparecencia de Enrique Roca Cobo, Presidente del Consejo Escolar del Estado,
[http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/PopUpCGI?CMD=VERLST&BASE=pu14&FMT=PUWTXDTS.fmt&DOCS=1-1&QUERY=\(DSCD-14-CO-98.CODI.\)#\(P%C3%A1gina37\)](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/PopUpCGI?CMD=VERLST&BASE=pu14&FMT=PUWTXDTS.fmt&DOCS=1-1&QUERY=(DSCD-14-CO-98.CODI.)#(P%C3%A1gina37))

OCDE / UIS / Eurostat, (15 de junio de 2020), Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE
<https://www.educacionyfp.gob.es/inee/dam/jcr:5322d3e6-5273-4e91-a026-2d1c47517744/eag2019-cn-esp-spanish.pdf>

Fundación FOESSA, (2019), VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España,
https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/06/Informe-FOESSA-2019_web-completo.pdf

Senserrich, R., (15 de junio de 2020), Jot Down, Ser pobre es una mierda,
<https://www.jotdown.es/2015/03/ser-pobre-es-una-mierda/>

What are the social benefits of education? Education indicators in focus OECD
[http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/EDIF%202013--N%C2%B010%20\(eng\)--v9%20FINAL%20bis.pdf](http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/EDIF%202013--N%C2%B010%20(eng)--v9%20FINAL%20bis.pdf)

Elm Magazine (European Lifelong Learning Magazine, (15 de junio de 2020), Pandemic perpetuates inequalities in learning
<https://elmmagazine.eu/adult-education-and-the-unexpected/pandemic-perpetuates-inequalities-in-learning/>

European Commission, Directorate-General for Employment, Social Affairs and Inclusion, (2015)), An in-depth analysis of adult learning policies and their effectiveness in Europe
<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=738&langId=en&pubId=7851&type=2&furtherPubs=yes>

CEDEFOP, Skills Panorama, (15 de junio de 2020), Covid-19 and jobs: Which skills make a difference?
https://skillspanorama.cedefop.europa.eu/en/analytical_highlights/covid-19-and-jobs-which-skills-make-difference